

## ¿Y por qué estaban libres?

Señor Director:

Buena parte de los noticieros de TV se dedican a informar sobre diversos hechos delictuales, tales como portonazos, encerronas, turbazos, secuestros, etcétera.

En la casi totalidad de los casos en que los delincuentes son aprehendidos, la noticia termina señalando que los antisociales contaban con "amplio prontuario policial". Y la noticia la entrega un carabiniere que probablemente arriesgó su vida en la captura.

Sería recomendable que la información terminara señalando las razones por las cuales esos delincuentes, pese a estar prontuariados, están libres.

GUILLERMO ARTHUR ERRÁZURIZ

## ¿Y qué fue de la ideología DC?

Señor Director:

La ideología demócratacristiana, esa que generaciones pasadas abrazaron y a la que adhirieron con entusiasmo y compromiso, pareciera que viviera hoy, si no su ocaso, una suerte de desolación en la sociedad chilena.

A nadie escapa que una soledad indescriptible, de mudez, de parálisis, se ha apoderado de aquello que, antaño, fue esa ideología humanista cristiana, maciza en justicia social, que interpretó a tan vastos sectores de la sociedad chilena.

Lo más patético de esta orfandad es que quienes fueron líderes activos de ese ideario, viven hoy una suerte de ostracismo, de vejez ideológica, como si la ideología a la cual una vez adhirieron hubiera, dentro de ellos, caído en el sinsentido, en la vacuidad. Pareciera que una suerte de maleficio histórico se hubiese incoado en lo que alguna vez fueron sus proyectos políticos.

ÁLVARO PERALTA ARTIGAS  
Abogado

## Migración y bienestar infantil

Señor Director:

En respuesta a la carta "Migración y derecho a educarse", publicada recientemente en su medio, quienes trabajamos desde la academia en temas de niñez y desarrollo humano queremos sumarnos a la preocupación frente a la indicación que permitiría solicitar información de personas migrantes en situación irregular a instituciones de salud y educación.

Nos preocupan especialmente sus efectos sobre niños, niñas y adolescentes. Cuando las familias perciben temor o incertidumbre en su relación con instituciones de cuidado, aumenta el riesgo de que se alejen de espacios clave para su bienestar, afectando el acceso a educación, salud y redes de apoyo.

En la infancia, esto no es neutro. El estrés sostenido y la pérdida de redes de apoyo impactan el desarrollo emocional, social y cognitivo, especialmente en contextos de mayor vulnerabilidad.

También nos preocupa el efecto que este tipo de medidas pueda tener sobre la capacidad de las instituciones para cumplir adecuadamente sus funciones de cuidado, prevención e inclusión social.

La Convención sobre los Derechos del Niño obliga a resguardar el acceso a salud, educación y protección sin discriminación y a considerar siempre el interés superior de niños, niñas y adolescentes en toda decisión que pueda afectarles.

Entendemos que los desafíos migratorios representan una preocupación legítima y compleja para cualquier Estado. Precisamente por eso, creemos importante que las decisiones públicas consideren cuidadosamente sus efectos indirectos sobre la infancia y resguarden siempre el interés superior de niños, niñas y adolescentes, especialmente de quienes viven situaciones de mayor fragilidad.

ALEJANDRA CARREÑO

PhD Antropología

FLORENCIA ÁLAMOS GRAU

PhD Neurociencia

PAULA BEDREGAL

PhD Psicología

MARÍA SOLEDAD BURRONE

PhD Medicina

ALEJANDRA PARRA PEÑA

PhD Ciencias Biomédicas

(Esta carta la suscriben 28 académicos)

## Un país en Santiago

Señor Director:

Santiago es apenas el 0,3% de la superficie de Chile, pero concentra el país completo. Un país que gobierna desde Santiago. Que juzga desde Santiago. Que emite moneda desde Santiago. Que transa acciones en Santiago.

Que enseña desde las universidades "nacionales" de Santiago. Que inspira desde los museos "nacionales" de Santiago. Que informa desde los medios "nacionales" de Santiago. Que opera sus vuelos internacionales desde Santiago. Que atiende su alta complejidad médica en Santiago.

Que ofrece transporte subterráneo solamente en Santiago. Que decide, desde Santiago, lo que el resto de Chile puede o no tener. Todo esto, a pesar de que el 60% de Chile no vivimos en Santiago.

El resultado es predecible: una capital con una fuerza gravitacional que absorbe todo lo que la rodea y crece sin descanso, habiendo superado hace años su capacidad en agua, aire, transporte y vivienda, rodeada de regiones a las que no se les da nada para competir.

Un círculo vicioso que se autorrefuerza, ya que, como dijo un amigo, siempre va a ser más rentable invertir primero en Santiago.

Santiago es demasiado bueno para su propio bien. Tan bueno que le ha ido chupando el oxígeno al resto del país y ahora es víctima de su éxito.

La pregunta no es cómo arreglar la capital más moderna y desarrollada de América Latina. Es cómo devolverle a Chile la posibilidad de existir fuera de ella. Esa pregunta se responderá en Santiago.

LEO PRIETO

Frutillar

## Sobre gratuidad y CAE

Señor Director:

En la columna del miércoles sobre gratuidad universitaria se plantean aspectos relevantes que compartimos, como la arbitrariedad en la regulación de aranceles y los deficientes resultados de esta política. Se trata, además, de un gasto fiscal enorme, donde el presupuesto en gratuidad universitaria casi duplica al de educación parvularia, y que ha crecido fuertemente en desmedro de niveles educativos donde la rentabilidad social es mucho mayor. Y pese a su costo, la gratuidad no ha mejorado el acceso. Corregirla es urgente. Lo más razonable es aplicar mayores controles en la asignación,